

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 029 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 033		Fecha Fijación: 26/02/2024			Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2018 00226	Ordinario	NIDYA STELLA RODRIGUEZ MOLINA	MEDICOS ASOCIADOS S.A	Sentencia de Primera Instancia Sentencia Primera Instancia	23/02/2024	
11001 31 05 02 2018 00226	Ordinario	NIDYA STELLA RODRIGUEZ MOLINA	MEDICOS ASOCIADOS S.A	Auto concede apelación efecto suspensivo El apoderado de la parte demanda interpone recurso de apelación .-: El apoderado de la parte demandante interpone recurso de apelación frente a la adicción Nota de audiencia: Se concede el recurso de apelación ante el Tribunal Superior de Bogotá-Sala Laboral en el efecto suspensivo	23/02/2024	
11001 31 05 02 2023 00024	Ordinario	JOHANS EFREN NIÑO DIAZ	FUNDACION UNIVERSITARIA INCCA DE COLOMBIA	Auto tiene por contestada la demanda TÉNGASE POR CONTESTADA demandada –INCCA, , CITESE a las partes para la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto y practica de pruebas, alegatos y juzgamiento de conformidad con lo dispuesto en los artículos 77 y 80 del C.P.T. y de la S.S.; la cual tendrá lugar el día cuatro (04) de julio de dos mil veinticuatro (2024), a la hora de las dos y treinta de la tarde (2:30 pm.)	23/02/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2023 00104	Ordinario	LIX CAROLINA BUSTINZA OLARTE	HACES INVERSIONES Y SERVICIOS S.A.S.	Auto da por no contestada la demanda NO CONTESTADA la reforma de la demanda. CITESE a las partes para la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto y practica de pruebas, alegatos y juzgamiento de conformidad con lo dispuesto en los artículos 77 y 80 del C.P.T. y de la S.S.; la cual tendrá lugar el día nueve (09) de julio de dos mil veinticuatro (2024), a la hora de las nueve de la mañana (9:00 a.m.)	23/02/2024	
11001 31 05 02 2023 00116	Ordinario	LORENA ALEXANDRA SALZARA RAMIREZ	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	Auto tiene por contestada la demanda TIENEN POR CONTESTADA BANCO DE OCCIDENTE S.A, CITESE a las partes para la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto y practica de pruebas, alegatos y juzgamiento de conformidad con lo dispuesto en los artículos 77 y 80 del C.P.T. y de la S.S.; la cual tendrá lugar el día nueve (09) de julio de dos mil veinticuatro (2024), a la hora de las once de la mañana (11:00 a.m.)	23/02/2024	
11001 31 05 02 2023 00162	Ordinario	MONICA MARIA MORENO ROMERO	SOCIEDAD CARCO S.A.	Auto tiene por contestada la demanda TIENEN POR CONTESTADA. CITESE a las partes para la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto y practica de pruebas, alegatos y juzgamiento de conformidad con lo dispuesto en los artículos 77 y 80 del C.P.T. y de la S.S.; la cual tendrá lugar el día nueve (09) de julio de dos mil veinticuatro (2024), a la hora de las dos y treinta de la tarde (2:30 p.m.)	23/02/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2023 00214	Ordinario	MARIA VICTORIA LOPEZ MEDINA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda TIENEN POR CONTESTADA. CITESE a las partes para la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto y practica de pruebas, alegatos y juzgamiento de conformidad con lo dispuesto en los artículos 77 y 80 del C.P.T. y de la S.S.; la cual tendrá lugar el día once (11) de julio de dos mil veinticuatro (2024), a la hora de las nueve de la mañana (9:00a.m.)	23/02/2024	
11001 31 05 02 2023 00246	Ordinario	ORLANDO BLANCO PANQUEBA	JOSE DEISON PEREZ CARREÑO	Auto tiene por contestada la demanda TIENEN POR CONTESTADA. CITESE a las partes para la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto y practica de pruebas, alegatos y juzgamiento de conformidad con lo dispuesto en los artículos 77 y 80 del C.P.T. y de la S.S.; la cual tendrá lugar el día veintinueve (29) de julio de dos mil veinticuatro (2024), a la hora de las once de la mañana (11:00 a.m.)	23/02/2024	
11001 31 05 02 2023 00250	Ordinario	CARLOS JULIO BARON LAGOS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda a TIENEN POR CONTESTADA. CITESE a las partes para la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto y practica de pruebas, alegatos y juzgamiento de conformidad con lo dispuesto en los artículos 77 y 80 del C.P.T. y de la S.S.; la cual tendrá lugar el día veintinueve (29) de julio de dos mil veinticuatro (2024), a la hora de las nueve (09) de la mañana (09:00 a.m.)	23/02/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2023 00260	Ordinario	BETTY ESPERANZA RODRIGUEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda TIENEN POR CONTESTADA. CITESE a las partes para la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto y practica de pruebas, alegatos y juzgamiento de conformidad con lo dispuesto en los artículos 77 y 80 del C.P.T. y de la S.S.; la cual tendrá lugar el día dieciséis (16) de julio de dos mil veinticuatro (2024), a la hora de las nueve (09) de la mañana (09:00 a.m.)	23/02/2024	
11001 31 05 02 2023 00282	Ordinario	ANDRES MAURICIO DAZA INFANTE	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda a TIENEN POR CONTESTADA. CITESE a las partes para la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto y practica de pruebas, alegatos y juzgamiento de conformidad con lo dispuesto en los artículos 77 y 80 del C.P.T. y de la S.S.; la cual tendrá lugar el día dieciséis (16) de julio de dos mil veinticuatro (2024), a la hora de las once (11) de la mañana (11:00 a.m.)	23/02/2024	
11001 31 05 02 2023 00304	Ordinario	JORGE ROJAS MOSCOSO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda a TIENEN POR CONTESTADA. CITESE a las partes para la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto y practica de pruebas, alegatos y juzgamiento de conformidad con lo dispuesto en los artículos 77 y 80 del C.P.T. y de la S.S.; la cual tendrá lugar el día dieciséis (16) de julio de dos mil veinticuatro (2024), a la hora de las dos y treinta de la tarde (2:30 p.m.)	23/02/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2023 00306	Ordinario	GERMAN RICARDO PERDOMO SANCHEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda TIENEN POR CONTESTADA. CITESE a las partes para la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto y practica de pruebas, alegatos y juzgamiento de conformidad con lo dispuesto en los artículos 77 y 80 del C.P.T. y de la S.S.; la cual tendrá lugar el día once (11) de julio de dos mil veinticuatro (2024), a la hora de las dos y treinta de la tarde (2:30 p.m.)	23/02/2024	
11001 31 05 02 2023 00320	Ordinario	GERMAN ANDRES ACERO ROMERO	BANCO DE BOGOTA S.A.	Auto tiene por contestada la demanda TIENEN POR CONTESTADA. CITESE a las partes para la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto y practica de pruebas, alegatos y juzgamiento de conformidad con lo dispuesto en los artículos 77 y 80 del C.P.T. y de la S.S.; la cual tendrá lugar el día once (11) de julio de dos mil veinticuatro (2024), a la hora de las once de la mañana (11:00 a.m.)	23/02/2024	
11001 31 05 02 2023 00370	Ordinario	KARINA LISBETH MONTERO CORONEL	NATIVIS PROFESIONAL SPA SAS	Auto admite demanda Admite la demanda	23/02/2024	
11001 31 05 02 2023 00372	Ordinario	PEDRO PABLO ORTIZ CUBILLOS	AVCO AVIATON CONSULTANS INC	Auto resuelve retiro demanda De conformidad con el informe secretarial que antecede, sería el caso entrar a revisar si el escrito de demanda reúne con lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del C.P.T. y de la S.S., sin embargo, observa el Despacho que el apoderado de la demandante allega memorial de retiro de demanda.	23/02/2024	
11001 31 05 02 2023 00382	Ordinario	DIANA MARIA SOLEDAD ANGEL RODRIGUEZ	FUNDACION TEATRO NACIONAL	Auto admite demanda admite demanda	23/02/2024	

ESTADO No. 033		Fecha Fijación: 26/02/2024			Página: 6	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2023 00394	Ordinario	INGRID JOHANA PARRA HUERTAS	CLÍNICA PROTECTORA DE ANIMALES	Auto admite demanda admite demanda	23/02/2024	
11001 31 05 02 2023 00396	Ordinario	OLGA LUCIA TORRES CORTES	ARTE & GUSTO	Auto admite demanda admite	23/02/2024	
11001 31 05 02 2023 00400	Ordinario	OMAR RICARDO PUENTES LEAL	SEGURIDAD ATLAS DE COLOMBIA LTDA	Auto admite consulta amite	23/02/2024	
11001 31 05 02 2023 00402	Ordinario	COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR S.A	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA SA	Auto admite demanda admite	23/02/2024	
11001 31 05 02 2024 10019	Tutelas	MARIA ALICIA HERNANDEZ MORENO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Sentencia tutela primera Instancia	23/02/2024	
11001 31 05 02 2024 10020	Tutelas	OLGA LUCIA SANDOVAL MESA	NUEVA EPS	Sentencia tutela primera Instancia ORDENA NOTIFICAR	23/02/2024	
11001 31 05 02 2024 10021	Tutelas	OMAIRA HERNANDEZ AGUILAR	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Sentencia tutela primera Instancia	23/02/2024	
11001 31 05 02 2024 10026	Tutelas	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C.	COLPENSIONES	Auto admite tutela ORDENA NOTIFICAR	23/02/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH
26/02/2024
Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CILIA YANETH ALBA AGUDELO
SECRETARIO

Firmado Por:
Cilia Yaneth Alba Agudelo
Secretaria
Juzgado De Circuito
Laboral 29
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ec491fe14093fab31ae855cc49a99428a5bc35ec06939d2e5e442be20077658**

Documento generado en 23/02/2024 04:52:32 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>